

FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO

PROGRAMA DE SALUD EN EL ADULTO Y EN EL ANCIANO

Fecha de generación: 20/05/2025 05:40:15

Acerca del trámite

Acerca de

- Nombre: PROGRAMA DE SALUD EN EL ADULTO Y EN EL ANCIANO
- Sujeto Obligado: SECRETARÍA DE SALUD
- Unidad Administrativa Responsable: SESA - DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD
- Homoclave: DIRE12
- Nombre del Trámite: PROGRAMA DE SALUD EN EL ADULTO Y EN EL ANCIANO
- Señale si es trámite o servicio: Servicio
- Tipo de trámite o servicio: CONSULTA
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Adulto mayor Público en General
- ¿Quién puede solicitar el Trámite o Servicio? :
- Descripción Ciudadana: Detección de enfermedades Crónicas no transmisibles como Diabetes, Hipertensión, Obesidad. Atención a la población de 20 años y más en las unidades de salud del Estado para pacientes con diagnóstico de enfermedades como diabetes, hipertensión arterial
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio Acudir a la unidad de salud que corresponde a su domicilio y solicitar la atención médica de acuerdo a su padecimiento.
- Describa los beneficios de Trámite o Servicio: .
- Información que sea útil para que el interesado realice el trámite o servicio: Todo persona que no cuenta con derechohabencia, de 20 en adelante y que tenga sospecha o padezca enfermedades crónicas no transmisibles como diabetes, hipertensión, obesidad, dislipidemia, síndrome metabólico, podrá acudir a su unidad médica más cercana a solicitar el servicio de atención médica, con el fin de controlar su enfermedad o detectar a tiempo.
- ¿Tiene Modalidades? : No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite: . - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: .

Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 0
- Número de solicitudes aceptadas 2025: 0
- Número de solicitudes rechazadas 2025: 0

Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ciudadano

Vigencia

- Medida de la vigencia: No aplica
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: No

Requisitos

- Número de requisitos totales: 1
- Número de requisitos que son parte del formato: 0
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 1

1. Ninguno

Descripción: NO APLICA

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Ninguno

Forma de presentación:

No documental

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: Sí

- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: Posterior a acudir a la consulta médica, se le otorgará al paciente receta médica, indicaciones para su cuidado y manejo de su enfermedad, así como los medicamentos necesarios hasta su próxima cita.

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Presencial

Via Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: No

- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No

- Pasos que se tiene que seguir de manera presencial:

1. Acudir a su unidad más cercana
2. Solicitar consulta de acuerdo al padecimiento que quiere detectar o tratar
3. Cumplir con las citas programadas a consulta
4. Cumplir con los exámenes de laboratorio o gabinete solicitados
5. Acudir a UNEME EC con referencia de su unidad médica y laboratorios de rutina (biometría hemática, química sanguínea, examen general de orina y hemoglobina glucosilada).

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No

- Pasos que se tiene que seguir en la aplicación electrónica:

1. Acudir a su unidad más cercana
2. Solicitar consulta de acuerdo al padecimiento que quiere detectar o tratar
3. Cumplir con las citas programadas a consulta
4. Cumplir con los exámenes de laboratorio o gabinete solicitados
5. Acudir a UNEME EC con referencia de su unidad médica y laboratorios de rutina (biometría hemática, química sanguínea, examen general de orina y hemoglobina glucosilada).

- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: No

- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: No

- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: No

- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: No

- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: No

- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No

- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No

- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: No

- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No

- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No

- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	C. Ivette Alonso Lozada	Contacto oficial	garito006@hotmail.com

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

Oficinas de atención

Hospital general de Tlaxcala

Descripción del modulo:

Hospital general de Tlaxcala

Domicilio

Calle CALLE JARDIN. DE LA CORREGIDORA No. Exterior S/N, No. Interior S/N Col. , , , C.P.

Atención telefónica:

1234567890 , Ext. 123.

Correo electrónico:

Na@tlaxcala.gob.mx

Horario de Atención:

- de 08:00 a.m. a 17:00 p.m.

Notas

Centro

Denuncia

Costo

- Mínimo de unidad: 0.00
- Máximo de unidad: 0.00
- Monto (\$) Mínimo \$
- Monto (\$) Máximo \$

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: No
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: No

Plazos

Plazo de resolución

- Medida del plazo: No aplica
- Tipo de Ficta: No Aplica

Prevención de autoridad

- Medida del plazo: No aplica

Respuesta a prevención

- Medida del plazo: No aplica

Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: Sí
- Señale el Objetivo de la Misma: Seguimiento de las indicaciones para valorar llegar a metas de control del paciente con enfermedades crónicas, de acuerdo a padecimiento.
- Orden de gobierno que la emite: Estatal
- Nombre de la inspección: .

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de la Inspección . - Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: .

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: No